CGR/DOC Nº 93 /2018.

Asunción, 08 de agosto de 2018.

***Ref.**: Comunicación de Adjudicación*

Señores.
CARIMBOS INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.R.L
Pdte. Franco N° 723 y O Leary. – Asunción.
Teléf.: 021- 448-126 / 442-811.

Me dirijo a usted, con referencia al proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)** para la **"ADQUISICIÒN DE SELLOS" - AD REFERÉNDUM, PAC Nº 30/2018, ID Nº 347.313**, convocada por la Contraloría General de la República.

Al respecto, se comunica que su oferta ha sido adjudicada por Resolución CGR Nº 448 de fecha 07 de agosto de 2018, por un monto máximo de **G. 16.000.000 (Guaraníes dieciséis millones)** y un monto mínimo de **G. 8.000.000 (Guaraníes ocho millones)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA); que será formalizado a través de una Orden de Compra, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019.

Informamos que la suscripción de la Orden de Compra se realizará una vez obtenida la disponibilidad presupuestaria para el efecto.

La presente comunicación se realiza en el marco del Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Art. 65 de su Decreto Reglamentario. Asimismo, se adjuntan las copias del informe de evaluación y de la respectiva resolución.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República

CP. DAVID CÁCERES
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Ma. Gloria Benítez
Licitaciones
Teléf. 494.770
mariagloria@carimbos.com.py